

# CAMPUS RURAL 2025

Formulario para entidades interesadas en participar en el programa recibiendo estudiantes universitarios en prácticas

## DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad	Grupo de Acción Local Proynerso
CIF	G42100715
Persona de contacto	María García Lázaro
Correo Electrónico de contacto	maria@proynerso.com
Teléfono de contacto	680713901
Tipo de entidad (empresa, entidad local, asociación/fundación, otra)	Asociación
Breve descripción de ámbito de actividad	Fomento del Desarrollo Rural de 77 municipios del Noreste de la Provincia de Soria.

## INFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA nº1 (una tabla por práctica. Duplicar si es necesario)

Título de la práctica	<b>Apoyo en el Proceso de Dinamización Social con las Asociaciones del territorio, dentro del Programa LEADER/CLLD que gestiona el Grupo de Acción Local Proynerso (Soria).</b>
Descripción de las tareas	Proynerso es una Asociación de Desarrollo Rural que llevamos 30 años trabajando en la comarca del Noreste Soriano, en los 77 municipios que la componen. Gestionamos principalmente el programa LEADER, aunque también se gestionan otros programas vinculados al Desarrollo Rural.  El término LEADER tiene sus orígenes en las siglas del francés “Liaison Entre Actions de Développement de L’Économie Rurale”, que significa “vínculos entre acciones de desarrollo de la economía rural”. LEADER es un método de desarrollo rural que lleva utilizándose 30 años, para hacer partícipes a los actores locales en el diseño y puesta en marcha de estrategias, la toma de decisiones y la asignación de recursos para el desarrollo de sus zonas rurales. Hay alrededor de 2.800 grupos de acción local (GAL) que se encargan de aplicar LEADER, los cuales abarcan el 61% de la población rural de la UE y reúnen en una zona concreta a interesados de los sectores público y privado de la sociedad civil.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Campus  
Rural

Crue  
Universidades  
Españolas



Desde Proyneros llevamos a cabo un Plan de Animación Social, en el que vamos recogiendo las necesidades del territorio. Para ello utilizamos un proceso de dinamización social a través de diferentes metodologías de participación comunitaria. Trabajamos con la población en general y con distintos sectores de la misma agrupados por intereses o temáticas comunes. Este año, estamos trabajando con las Asociaciones del Territorio. Las Asociaciones constituyen un soporte vertebrador de la sociedad en el mundo rural y tienen una gran importancia en la comarca.

La función del estudiante que solicitamos a través de esta beca, es dar apoyo en este proceso de participación social con las Asociaciones. Dentro de este plan de participación de la sociedad, se realizan diferentes mesas de participación y actividades relacionadas con la dinamización social. A continuación, se detallan las funciones:

- Apoyo al diseño de la estrategia de participación y la metodología de trabajo.
- Identificación de las asociaciones con las que se trabajará.
- Establecer relaciones con las diferentes Asociaciones con las que se trabajará.
- Apoyo en la realización de las Mesas de Participación.
- Diseño y realización del “Encuentro de Asociaciones de Proyneros”.
- Redacción del informe de conclusiones del proceso y sus aportaciones a la estrategia de desarrollo rural.

<b>Municipio de realización</b>	Ágreda
<b>Provincia</b>	Soria
<b>Nº meses duración de la práctica</b>	2-5 meses
<b>Horas semanales</b>	35 horas
<b>Perfil de estudiante requerido</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Grado en Sociología</i></li><li>- <i>Grado en Psicología</i></li><li>- <i>Grado en Trabajo Social</i></li><li>- <i>Grado en Economía</i></li><li>- <i>Grado en Ingeniería</i></li><li>- <i>Grado en Historia</i></li><li>- <i>Grado en Historia del Arte</i></li><li>- <i>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</i></li><li>- <i>Grado en Filosofía</i></li></ul>



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Campus  
Rural

crue  
Universidades  
Españolas



- **Programa de doble titulación oficial del Doble Grado Ingeniería Agrícola y Medio Rural y Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.**
- **Grado en Ingeniería Forestal y Medio Natural.**
- **Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Natural.**
- **Grado en Antropología Social y Cultural**
- **Grado en Educación Social.**
- **Grado en Derecho**
- **Grado en Marketing e Investigación de Mercados.**
- **Grado en Relaciones Internacionales.**
- **Grado en Administración y Dirección de Empresas.**
- **Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.**

<b>Nombre y apellidos del tutor/a</b>	María García Lázaro
<b>Email del tutor/a</b>	maria@proynerso.com
<b>Teléfono del tutor/a</b>	680713901
<b>¿Se ofrece solución habitacional? (Sí/No) Añadir breve descripción</b>	no
<b>Comentarios adicionales</b>	

## COMPROMIOS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES

- Los tutores harán un seguimiento y evaluación efectivos de las prácticas, informando a la universidad de las posibles incidencias surgidas.
- Las entidades permitirán la asistencia a pruebas de evaluación que se pudieran convocar durante el periodo de las prácticas.
- No existe compensación ni exigencia económica a las entidades por ofrecer prácticas.
- Las entidades asegurarán que el estudiantado con discapacidad realice sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- A la hora de que la universidad decida sobre la asignación de estudiantes a cada práctica, se primarán las prácticas que incluyan o faciliten una solución habitacional o residencia para el alumnado durante el periodo de prácticas.
- Se primarán las prácticas vinculadas al **Plan 130 Medidas frente al Reto Demográfico** (consultable [aqui](#)) o al **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**.
- La entidad deberá remitir esta ficha cumplimentada a la Universidad o Universidades con quienes quiera participar en el programa. Los datos incluidos serán tratados por la universidad, quien proporcionará la cláusula de protección de datos correspondiente.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Campus  
Rural

Crue  
Universidades  
Españolas

